



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA
SALA PENAL**

AVISO AL PÚBLICO No. 024

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión ordinaria de la Sala de Decisión, que tendrá lugar en el Despacho de la Presidencia, el día **MARTES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) a las TRES (3:00) de la TARDE**, con el fin de discutir **UN (1) Proyecto de Sentencia y UN (1) proyecto de auto interlocutorio** en materia de tutela, relacionados así:

1.-Radicación: 44001-22-04-002-2016-00013-00, acción de tutela instaurada por **MIRTA FELICIA CALDERA CONTRERAS**, contra del Fiscal General de la Nación, Director Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, Directora Seccional de Fiscalías de la Guajira, Juez Segundo Penal Municipal con Funciones de control de garantías BACRIM de esta ciudad, Fiscal Segundo Unidad de Delitos contra la Vida de esta ciudad.

2.- Radicación: 44001-31-18-001-2016-00020-01, acción de tutela instaurada por **JAINA PAOLA NUÑEZ CAMPO**, contra la NUEVA EPS.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha - La Guajira.

JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL
Magistrado Ponente

[Handwritten signature]
17 mayo 2016
Alfredo Lobo